



POM SERVICIOS
LEGALES INTEGRALES

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR.-

CASO No. 0079-16-IN

VICTORIA ENMA LUCIA RODRÍGUEZ Y OTROS, dentro del proceso que se encuentra en su conocimiento ante Usted muy respetuosamente comparezco, solicito y digo:

1. Como es de conocimiento público, estamos atravesando por momentos delicados de salud, económicos y laborales debido al COVID-19, en virtud de ello tenemos compañeros que se encuentran con problemas graves de salud, vivienda y subsistencia, por cuanto SOLICITO y vuelvo a insistir en que se RESUELVA sobre la presente acción y se sirva dictar la sentencia correspondiente.
2. Notificaciones que me correspondan las recibiré en mi casillero judicial electrónico pocana@ocanabogados.com y boletas@ocanabogados.com; y a la casilla judicial No. 412 de la Corte Constitucional.

Por ser legal, sírvase en atenderme conforme lo solicitado.

Firmo como su Abogado Defensor, debidamente autorizado.


Dr. Paúl Ocaña Merino
Mat. Prof. 5991 C.A.P.

	SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy.....	
..... 17 AGO 2021	
..... a las 12:29	
Por POM	
Anexos Sí	
FIRMA RESPONSABLE	